

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2018 -2021

TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Responsable de la Unidad:	C. José Rosario Durán Galaviz
Teléfono Oficial:	76-4-25-58
Correo Electrónico Oficial:	catastroeimpuestopredial@xicotepecpuebla.com
Dirección de la Unidad:	Iturbide S/N, Col. Centro.

DATOS GENERALES	
Trámite:	Avalúo e inspección catastral
Objetivo:	Determinar el valor catastral del inmueble para calcular los impuestos correspondientes.
Descripción:	Determinar el valor catastral de un inmueble.
Requisitos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Formato VPF001 • VPF002 expedida por el Notario Público • Documento que acredite la propiedad • Copia del INE del propietario o poseedor y del comprador • Copia de boleta predial 2020 • Croquis manzanero (croquis de ubicación) • Plano de segregación y fracción restante • Alineamiento • Número oficial predio • Teléfono de contacto 	
Monto a pagar:	
\$1054.00	
Lugar de pago:	
Tesorería Municipal	
Horario de atención:	
08:30 a 16:00	
Tiempo de respuesta:	
10 días hábiles	
Requisitos adicionales:	
No aplica	
Marco legal normativo:	
Art 42 fracción II y III a) de la Ley de Ingresos de Xicotepec 2020.	